EXTRACTO COMPRENSIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO DE LA SESION EXTRAORDINARIA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2012 (Nº 26/12)

ASISTENTES:
PRESIDENTE: D. JUAN GONZALEZ MIRAMÓN.
CONCEJALES: DÑA. Mª CARMEN MICHAVILA NUÑEZ, DÑA. Mª ANGELES SOTO BERNAD, DÑA. NURIA SANZ MUÑOZ, D. DAVID AMARILLAS GOMEZ, D. JOAQUIN GOMEZ GARCIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. Mª ISABEL BROX HUGUET.

Día de celebración: 31 de agosto de 2012.
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial
Hora de inicio de sesión: 10 horas.
Hora de finalización: 10 horas y 30 minutos.

ACUERDOS:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DIAS 10 Y 21 DE AGOSTO DE 2012, SI PROCEDE. Aprobado.

SEGUNDO.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

1.- SERVICIO DE ASESORÍA, ASISTENCIA, DEFENSA Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO EN MATERIA DE ÍNDOLE CIVIL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA. Aprobado.

2.- CONTRATO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. PRORROGA. RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA MERCANTIL INITIAL FACILITIES SERVICES S.A. Desestimado.

TERCERO.- SOLICITUD DE SUBVENCIONES

1.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA DURANTE EL AÑO 2012. Se acuerda: Instar la ayuda económica.

2.- FUNCIONAMIENTO DE AULAS Y CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS EN EL AÑO 2012. Se acuerda: Comunicar no prórroga ejercicio 2013. Solicitar a la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid que de septiembre a diciembre de 2012 los cursos y programas sean impartidos por profesorado de la Consejería. Comunicar a la Consejería la disposición del Centro "Escuela de Adultos".

CUARTO.- LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANÍSTICAS, SI PROCEDE.

1.- EXPT. URBANISTICO Nº 2012-000306. Se acuerda: Modificar el sentido de circulación de vía pública.

QUINTO.- EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

1.- EXPT NÚMERO 001/2012. Desestimado.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 8 de octubre de 2012.
El Secretario General,

Dña.: Mª Isabel Brox Huguet

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
Fax 91 815 12 79
www.vvapardillo.org